

2. Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Realización del proyecto de revisión y actualización del plan integral de residuos (PIR) de la Comunitat Valenciana.
 - División por lotes y número: 1.
 - Lugar de ejecución: Comunitat Valenciana.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 8 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Doscientos setenta mil euros (270.000,00 euros) IVA incluido.
5. Garantía provisional. 5.400,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Conselleria de Territorio y Vivienda.
 - Domicilio: C/ Francisco Cubells, 7.
 - Localidad y código postal: Valencia 46011.
 - Teléfono: 96 197 35 07.
 - Telefax: 96 197 38 70.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se establece en el apartado G Anexo I del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 11 de septiembre de 2006.
 - Documentación a presentar: Sobre A con la documentación general. Sobre B con la proposición económica y los criterios de valoración. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Conselleria de Territorio y Vivienda. Servicios Centrales y Territoriales.
 - Domicilio: C/ Francisco Cubells, 7; Churruca, 29, y Adva. Germans Bou, 47.

- Localidad y código postal: Valencia 46011, Alicante 03003, Castellón de la Plana 12003.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
 - Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
 - Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Sala de Juntas de la Conselleria de Territorio y Vivienda, 2.ª planta.
 - Domicilio: C/ Francisco Cubells, 7.
 - Localidad: 46011 Valencia.
 - Fecha: 21 de septiembre de 2006.
 - Hora: 12 horas.
 - Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.
 - Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 20 de julio de 2006.
 - En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.gva.es/contrata.
- Valencia, 28 de junio de 2006.–El Subsecretario de Territorio y Vivienda, Ramón Doménech Doménech.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

48.050/06. *Corrección de errores al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la convocatoria de licitación de un contrato de «Concesión de la gestión del servicio público de valorización y eliminación de neumáticos fuera de uso en la Comunidad Autónoma de Aragón» promovido por la Dirección General de Calidad Ambiental del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. Expediente 1903-4422-0013/2006.*

En el «Boletín Oficial del Estado» n.º 151, del día 26 de junio de 2006, se publicó un anuncio del Departamen-

to de Medio Ambiente, por el que se convocaba a licitación un contrato de gestión de servicios públicos, promovido por la Dirección General de Calidad Ambiental, cuyo objeto es la «Concesión de la gestión del servicio público de valorización y eliminación de neumáticos fuera de uso en la Comunidad Autónoma de Aragón», con número de expediente 1903-4422-0013/2006.

Advertidos los siguientes errores en el pliego de cláusulas administrativas particulares se procede a su corrección:

- En la cláusula 29.8.3, donde dice:

$$Tm^* = \sum_{i=n-3}^n \frac{Tm_i}{i}$$

son las toneladas anuales promedio gestionadas en los períodos de referencia.

i es el número índice de los períodos a computar en la fórmula.

n es el año en que se lleva a cabo la actualización.

Debe decir:

$$Tm^* = \sum_{i=n-3}^{n-1} \frac{Tm_i}{3}$$

son las toneladas anuales promedio gestionadas en los períodos de referencia.

i es el número índice de los períodos anuales a computar en la fórmula.

n es el año en que se lleva a cabo la actualización.

No obstante, para los ejercicios segundo y tercero el valor de Tm* se calculará tomando el promedio anual de toneladas gestionadas en el ejercicio o ejercicios completos anteriores.

b) En el anexo I-B («Valoración de los criterios de solvencia económica y financiera») la tabla en la que se contienen los ratios para valorar la solvencia económico financiera de licitadores se sustituye por la siguiente:

Ratio	Fórmula	Valor
(R ₁) Ratio de Solvencia	$R_1 = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Acreedores c/p}}$	(R ₁) > 0,75
(R ₂) Ratio de Apalancamiento	$R_2 = \frac{\text{Total activo}}{\text{Fondos Propios}}$	(R ₂) < 6
(R ₃) Ratio de Nivel de endeudamiento	$R_3 = \frac{\text{Acreedores c/p} + \text{Acreedores l/p}}{\text{Fondos Propios} + \text{Ingresos a distribuir} + \text{Provisiones por riesgos y gastos}}$	(R ₃) < 1
(R ₄) Ratio de Cobertura de intereses y amortización	$R_4 = \frac{\text{Resultado Bruto de Explotación}}{\text{Gastos financieros} + \text{Dotaciones para amortizaciones}/(1 - \text{Tipo de impuesto de sociedades})}$	(R ₄) > 1,2
(R ₅) Ratio de garantía de activos	$R_5 = \frac{\text{Total Activo} - \text{Inmovilizado inmaterial}}{\text{Total Pasivo} - \text{Fondos Propios}}$	(R ₅) > 1,5

La documentación corregida queda a disposición de los licitadores en los lugares inicialmente indicados. Fecha de envío de la corrección al DOUE: 24 de julio de 2006.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, indicando que se modifica el plazo de presentación de ofertas, finalizando éste el día 14 de septiembre de 2006, a las 13 horas.

Asimismo se comunica que la apertura de ofertas se celebrará el día 28 de septiembre, a las 13 horas en la Sala de Reuniones del Departamento de Educación, Cultura y Deportes, sita en el Edificio Pignatelli. P.º María Agustín, n.º 36, de Zaragoza.

Zaragoza, 21 de julio de 2006.–El Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, Luis Marruedo Espeja.